

# PREGUNTAS FRECUENTES

## Base seleccionada de clientes con tarjeta de débito BAC



Te devolvemos hasta \$30 por las compras que realices con Tu Débito BAC, por medio de Billetera Digital y hasta \$20 en pagos físicos



### ¿Quiénes participan?

Promoción **exclusivamente para una base seleccionada** de clientes que posean tarjeta de débito enlazada a una cuenta bancaria en BAC.

### ¿Cómo aplico a la devolución de la compra?

Cliente deberá de realizar compras en cualquier monto de cualquier comercio y por medio de Billetera Digital de Google Pay, Apple Pay, Garmin o Fit Bit y/o tarjetas de débito en físico, en la fecha de la promoción y luego reportar su compra en el periodo hábil.

### ¿Cuál es el monto máximo de devolución a otorgar?

Monto máximo de reintegro por tarjeta de débito será de **\$30 pagos con Billeteras Digitales y \$20 pagos con tarjetas en físico.**

### ¿En cuáles comercios puedo comprar y el monto a gastar para participar en esta promoción?

No hay restricción de comercios y montos para hacer compras por medio de las Billeteras Digitales y pagos en físico.

### ¿Cuál es la vigencia de la promoción?

A partir del 22 de enero al 2 de febrero de 2025. Para que la devolución sea aplicada tendrás que reportar la compra a más tardar el 2 de marzo de 2025.

### ¿Cuándo se verá reflejado en mi cuenta el reintegro por las compras realizadas en esta promoción?

El reintegro será abonado a la cuenta bancaria en un máximo de 30 días hábiles después de finalizada la promoción.

### ¿A dónde reporta la compra?

Debe de reportarse en el siguiente formulario <https://bacsv.com/reportacompra>, en la opción "Detalle de compra reportada", debes de seleccionar "Reintegro por activación débito".

### ¿Aplican retiros de efectivo y transferencias bancarias?

No aplican retiros de efectivo ni transferencias bancarias, únicamente pueden ser pagos por medio de Billeteras Digitales enlazadas y en físico con la **tarjeta de débito BAC.**